PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
SECCIONAL CALI
OFICINA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que la señora ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN, identificada con la cédula de ciudadanía 1.143.854.620, se encuentra vinculada a esta Institución, **mediante contrato** laboral a término **fijo.**

Desempeña el cargo de Auxiliar Administrativo en la Oficina de Apoyo **a** Emprendimiento Javeriano, tiempo completo (44 horas semanales), del **01 de** febrero de 2016 al 18 de diciembre de 2016 y un salario mensual promedio **de un** millón ciento sesenta y ocho mil pesos mcte ($1.168.000).

Vinculación anterior:

- Auxiliar en la Oficina de Apoyo a Emprendimiento Javeriano, tiempo completo (44 horas semanales), del 07 de julio de 2015 al 17 de diciembre de 2015.

Se firma en Santiago de Cali, a los 13 días del mes de julio de 2016.

ALBA DORIS MORALES PATIÑO
Jefe de Gestión Humana

Cali, Mayo18 de 2020

Señor (a), (es):
A QUIEN PUEDA INTERESAR
E.S.M

Referencia: Certificación Laboral

A TIEMPO CARGO S.A.S, empresa de servicio de transporte, identificada con **NIT 900.317.901-8** en calidad de empleador por medio del presente escrito se permite:

CERTIFICAR

Que el Señor(a) ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.854.620**,** laboro desde el 19 de marzo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2020, con contrato a termino INDEFINIDO, desempeñándose en el cargo de Asesor Comercial, con una asignacion salrial mensual de un millon de pesos MCTE $1.000.000 mas auxilio de transporte, contrato terminado de manera unilateral con el respectivo pago de sus prestaciones sociales.

La anterior certificación podrá ser confirmada en cualquier momento, comunicándose al número telefónico (02) 4864156.



CARLOS A. NIETO S.
Dpto. Gestión Humana

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.854.620 Expedida en Cali -Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2 – 0098 DE 19 DE AGOSTO DE 2020
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 20 DE AGOSTO DE 2020

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD TÉCNICA E INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1).Plan de trabajo de apoyo a la gestión operativa. 2). Informe de gestión operativa. 3).Brindar apoyo administrativo a las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca. 4).Brindar apoyo para la correcta ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con las TIC y el Sistema Integrado de Gestión. 5).Las demás que designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $12.000.000

Plazo: 20 de Agosto de 2020 hasta el 30 de Noviembre de 2020.

CDP: 5500001840 del 17 de Agosto del 2020
RPC: 5600008084 del 19 de Agosto del 2020

OTRO SI: 1.360.01-59.2- 0098-01 de 13 de Noviembre 2020
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 20 DE AGOSTO DE 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD TÉCNICA E INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1).Plan de trabajo de apoyo a la gestión operativa. 2). Informe de gestión operativa. 3).Brindar apoyo administrativo a las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca. 4).Brindar apoyo para la correcta ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con las TIC y el Sistema Integrado de Gestión. 5. Relizar monitoreo de las bases de datos de la Gobernación de forma que se tenga la disponibilidad requerida y se optimice su desempeño. Monitoreando la ejecución de las copias de respaldo y realizando pruebas de restauración de los mismos.6).Las demás que designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $15.000.000
Plazo: 19 de Agosto 2020 al 31 de Diciembre de 2020.

CDP: 5500002094 del 27 de Octubre del 2020
RPC: 5600012596 de 13 de Noviembre del 2020.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Diciembre de 2020.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena B.
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Recibo No: 9901000000451982900 C.C: 1143834629
ANGIE LIZETH URUETA VILLAQUIRAN
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 22300
9451242464 04/12/2020 09:21:55 a.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificado con cedula de ciudadanía 1.143.854.620 de Cali Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2- 0006 de 13 de Enero de 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 13 de enero de 2021

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD TÉCNICA E INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1. Gestionar los informes y comunicados que deba generar el grupo de servicios tecnológicos de forma interna y externa. 2. Apoyar los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información. 3. Apoyar los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con conceptos técnicos, respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 4. Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $12.000.000

Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Abril de 2021.

CDP: 5500002250 del 05 de Enero del 2021
RPC: 5600015124 del 13 de Enero del 2021

OTRO SI: 1.360.01-59.2- 0006 -01 de 13 de abril del 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 13 de enero de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Escaneado con CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD TÉCNICA E INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".
Actividades Específicas: 1. Gestionar los informes y comunicados que deba generar el grupo de servicios tecnológicos de forma interna y externa. 2. Apoyar los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información. 3. Apoyar los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con conceptos técnicos, respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 4. Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato. 5. Apoyar en la administración de sistemas operativos que soportan las diferentes plataformas alojadas en la infraestructura tecnológica de la SeTIC. 6. Asistir a las sesiones de capacitación y coordinación que se establezcan en el área, presentando soporte de asistencia y participación en las mismas.

Valor: $18.000.000

Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Junio de 2021.

CDP: 5500002590 del 06 abril del 2021
RPC: 5600019381 del 12 abril del 2021

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 02 días del mes de Julio de 2021.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena B-Contratista
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos-Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Recibo No: 890100000064813367 C.C. 1143884828
ANGIE LIZETH URUETA VILLAQUIRAN
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 28700
8451242401 09/07/2021 11:40:51 a.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificado con cedula de ciudadanía No. 1.143.854.620 Expedida en Cali Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0219 05 de Agosto del 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 05 de Agosto del 2021

Objeto: Prestación de Servicios PROFESIONALES para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y GESTION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".
Actividades Específicas: 1). Gestionar los informes y comunicados que deba generar el grupo de servicios tecnológicos de forma interna y externa. 2). Apoyar los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información. 3). Apoyar los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con conceptos técnicos, respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 4). Apoyar el proceso de rendición de informes a entes de control para el grupo de servicios tecnológicos. 5). Asistir a las sesiones de capacitación y coordinación que se establezcan en el área, presentando soporte de asistencia y participación en las mismas. 6). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)

Plazo: 05 de Agosto de 2021 hasta 31 de Diciembre del 2021.

CDP: 5500002954 23 de Julio del 2021

RPC: 5600025047 05 de Agosto del 2021

Se expide para efectos de uso del interesado.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Escaneado con CamScanner

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Diciembre de 2021.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325
Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contratista.
Reviso y aprobó: Gloria Esperanza Osorio Lemos-Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificado con cédula de ciudadanía No 1.143.854.620 Expedida en Cali Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0062 de 07 de ENERO de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 14 de enero del 2022

Objeto: Prestación de Servicios PROFESIONALES en los sistemas de información para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y GESTION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Especificas: 1). Gestionar los informes y comunicados que deba generar el grupo de servicios tecnológicos de forma interna y externa. 2). Apoyar los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información. 3). Apoyar los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con conceptos técnicos, respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 4). Apoyar el proceso de rendición de informes a entes de control para el grupo de servicios tecnológicos. 5). Asistir a las sesiones de capacitación y coordinación que se establezcan en el área, presentando soporte de asistencia y participación en las mismas. 6). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.
Valor: $ 18.000.000

Plazo: 14 de enero del 2022 hasta el 30 de junio del 2022

CDP: 5500003238 04 de enero del 2022
RPC: 5600029694 14 de enero del 2022

Otro SI: 1.360-12.14-0062-1 de 15 de JUNIO de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 14 de enero del 2022

Objeto: Prestación de Servicios PROFESIONALES en los sistemas de información para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

"FORTALECIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y GESTION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1). Gestionar los informes y comunicados que deba generar el grupo de servicios tecnológicos de forma interna y externa. 2). Apoyar los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información. 3). Apoyar los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con conceptos técnicos, respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 4). Las demás que le designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $ 27.000.000

Plazo: 14 de enero del 2022 hasta el 30 de septiembre del 2022

CDP: 5500003672 13 de junio del 2022
RPC: 5600035228 16 de junio del 2022

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de septiembre de 2022.

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contratista.
Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaria de las TIC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
Página 2 de 2

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.854.620 Expedida en Cali - Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número:1.360-12.14-0350 Noviembre 05 de 2022
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONALES
Fecha de Acta de Inicio: 17 de Noviembre del 2022

Objeto: Prestación De Servicios Profesionales Para Realizar El Soporte Al Proyecto "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA" En La Secretaría De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Del Departamento Del Valle Del Cauca.

Actividades Específicas:

1.-Gestionar los informes y comunicados que deba generar el grupo de servicios tecnológicos de forma interna y externa. 2.- Apoyar los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información. 3.- Apoyar los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con conceptos técnicos, respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 4.- Apoyar a los líderes de proceso en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Gobernación del Valle del Cauca. 5.- Cumplir con los plazos establecidos en este contrato. 6.- Las demás que designe el supervisor en virtud del objeto contractual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

Valor: $ 6.000.000
Plazo: 17 de Noviembre del 2022 hasta el 30 de Diciembre del 2022
CDP: 5500003968 del 11 de OCTUBRE de 2022
RPC: 5600041675 del 10 de NOVIEMBRE de 2022

Se expide para efectos de uso del interesado.
Dada en Santiago de Cali, a los 02 días del mes de Febrero de 2023.

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Yhorman Steven Perez Ramirez-Contratista
Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.854.620 de Cali-valle celebro y ejecuto el siguiente contrato, con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0084 de 14 de febrero de 2023
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONAL
Fecha de Acta de Inicio: 16 de febrero 2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO; FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TIC PARA EL VALLE DEL CAUCA; EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas: 1. Realizar y gestionar actas, informes y comunicados internos o externos del grupo de servicios tecnológicos, asegurando que se complete el ciclo de elaboración, firmas y el archivado.2. Brindar soporte en el cumplimiento de las actividades acordadas en los planes de mejoramiento que tengan relación con el proceso M11-P1.3. Brindar soporte en los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información.4. Servir de enlace en los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 5. Asistir a las sesiones de capacitación y coordinación que se establezcan en el área, presentando soporte de asistencia y participación en las mismas.6. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012*, y el decreto 1074 de 2015 *por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 2 de 2

de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos de clara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.7. Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG /Sistemas de gestión de Calidad.8. Cumplir con los plazos establecidos en este contrato.9. Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

Valor: $ 19.800.000

Plazo: 16 de febrero del 2023 hasta el 31 de julio del 2023

CDP: 5500004360
RPC: 5600047146

Otro si número: 1.360.12-14-0084-1 de 10 de julio de 2023

Valor: $ 29.700.000

Plazo: 16 de febrero del 2023 hasta el 31 de octubre del 2023

CDP: 5500004689
RPC: 5600052278

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de octubre de 2023.

JULIANA STEPHANIE RENTERÍA GUTIÉRREZ
Secretaria de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contratista
Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
ANDIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 38500

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANGIE LIZETH URUEÑA VILLAQUIRAN identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N°1.143.854.620 Expedida en Cali (Valle), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14-0234 **06 de noviembre de 2023**
Tipo de Contrato: Prestación de servicios PROFESIONALES
Fecha de Acta de Inicio: 10 de noviembre de 2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividades Específicas: 1.-Realizar y gestionar actas, informes y comunicados internos o externos del grupo de servicios tecnológicos, asegurando que se complete el ciclo de elaboración, firmas y el archivado. 2. Brindar soporte en el cumplimiento de las actividades acordadas en los planes de mejoramiento que tengan relación con el proceso M11-P1. 3.- Brindar soporte en los procesos del modelo integrado de planeación y gestión para los servicios tecnológicos y la seguridad de la información. 4. Servir de enlace en los procesos administrativos del grupo de servicios tecnológicos relacionados con respuesta a solicitudes que generan las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca. 5. Asistir a las sesiones de capacitación y coordinación que se establezcan en el área, presentando soporte de asistencia y participación en las mismas. 6.-En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 2 de 2

contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 7- Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad. 8- Cumplir con los plazos establecidos en este contrato. 9.-Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

Valor: 6600000
CDP: 5500004898 24 de octubre de 2023
RPC: 5600055225 08 de noviembre de 2023
Fecha de Acta de Inicio: 10 de noviembre de 2023
Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2023

Se expide para efectos de uso del interesado.
Dada en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de ENERO de 2024.

GABRIEL ENRIQUE FERRER OROZCO
Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto, Revisó y aprobó: María Liliana Muñoz Murillo: subdirectora Técnica-Secretaría de las TIC.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.